

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pz. 15, 2.º. Teléfono 2.425. Apartado 657.

Redacción y Administración: Calle del Pz. 15, 2.º. Teléfono 2.425. Apartado 657.

Correos: Calle de la Princesa, 80. Precios: Suscripción mensual, 1.50. Semanal, 0.50. Anual, 15.00.

### DESCUBRIENDO LA FARSA

## El pueblo salvará a España

Una vez más se puso al descubierto ayer, en plena Cámara, la conducta farsante de los políticos de la Monarquía.

Fue nuestro querido amigo Indalecio Prieto quien con su probado talento derribó el tinglado de la farsa, en que habían intervenido los jefes de nuestras más acreditadas tribus políticas.

Tomando el diputado socialista como base las declaraciones que hizo el señor Alba al salir de Palacio, después de celebrar con el rey una de esas conversaciones que se están celebrando estos días, novedad política que ha hecho decir a un colega de la mañana que las crisis en España de orientales han pasado a ser septentrionales, nuestro correligionario Prieto hizo hablar a Dato, Cambó, Maura y Romanones, quienes, después de mutuas acusaciones, evidenciaron que la política en España es una burla sangrienta al pueblo, a cuyas espaldas se tramaban y convienen los más absurdos conciliabulos, con el único fin de ir defendiendo a la Monarquía.

Así pudo decir con razón el Sr. Cambó al conde de Romanones que era indigno, no ya de sentarse en el banco azul, sino hasta de ocupar su escaño de diputado, quien engañaba al país como lo había hecho el jefe del Gobierno en el asunto de la autonomía. Claro está que también para el Sr. Cambó hubo lo suyo, porque la sometida actitud de ahora es inconciliable con los ímpetus de rebeldía que mostraba en semanas anteriores.

El espectáculo descubierto ayer por nuestro amigo es la constante situación de España; la reunión del ministerio de Estado, que precedió a la constitución del actual Gobierno, fué una de tantas puñaladas a traición como recibe el pueblo de los jefes de taifa que predominan en la política. España es un país de régimen parlamentario, según determina la Constitución; pero ésta, en realidad, es un papel mojado, dado el predominante criterio germanofilo de los que aquí gobiernan.

La Constitución es burlada constantemente: o de una manera subrepticia, poniéndose de acuerdo los jefes de taifa, o de una manera violenta, arrebatando al pueblo los derechos ciudadanos. Pero en el orden de abusos constitucionales no habíamos llegado aún al desmoronamiento que actualmente son vulnerados sus preceptos por quien más obligación tenía de ser fiel cumplidor de ellos. Y a la pérdida de dignidad de los jefes de los partidos dinásticos se quiere añadir el desprestigio del Parlamento. Y en la defensa de sus ferozes se levantó ayer nuestro camarada Prieto.

Pero sigan en su labor Dato, Maura, Romanones y Cambó, atentos sólo a sus conveniencias de partido y a la defensa de sus negocios. La clase trabajadora organizada ha procurado encauzar jurídicamente las necesidades del pueblo obrero en el estatuto del trabajo presentado por la Unión General de Trabajadores. El conde de Romanones, desde el banco azul, ha declarado que eso no podrá tener realidad hasta dentro de meses o de años.

Pero las exigencias de la realidad no tienen espera para tanto, y ya verán los gobernantes, sólo atentos a su pleito de defender la Monarquía, cómo el país salta por encima de todo, dando el trato merecido a quienes son culpables del estancamiento nacional que nos condena al hambre.

Cada día es mayor el desprestigio del régimen; cada día se evidencia la falta de ética de los gobernantes; cada día se hace más imprescindible la actuación ciudadana que, en un arranque de dignidad, haga renacer la voluntad del pueblo como único medio de que España viva al unísono de los tiempos actuales.

Las palabras con que nuestro amigo Prieto terminaba un discurso de ayer en el Congreso no son un tropo oratorio: son una profecía llena de realidad con que los acontecimientos sorprendieron la conducta inepta de los regidores de los destinos del país.

La salvación de España está en el pueblo.

### UN VENCIDO

Hubo un día, el 1.º de junio de 1917, en que D. Benito Márquez, entonces coronel del ejército español, pudo ser el árbitro de los destinos de España. Le faltaron el valor y la decisión, y sus amigos de un día trocáronse súbitamente en sus enemigos. El ex coronel Márquez, cuando era el presidente honorario de todas las Juntas de defensa, pudo provocar crisis ministeriales y hacer pensar a la persona que simboliza el régimen en que sus más fieles guardadores iban a rebelarse. Pero pasó el instante de la tormenta, y la revolución en ciernes quedó conjurada con la simple consignación en el presupuesto de Guerra de unos noventa y tantos millones con que obsequiar a los profesionales del patriotismo.

Desde aquel momento fueron estériles los trabajos del Sr. Márquez por regenerar España. Creería que era lo mismo pasar revista a un pelotón de soldados que derribar un régimen, y que bastaría para esto último con tener algunas nociones de estrategia y saber obligar a los reclusos a que no vayan jamás sin guantes, aunque ignoren el uso de los calcetines. De ahí su error y su fracaso. Para realizar la salvación de España no era bastante la palabra de honor que pudieran ofrecerle unos compañeros. Era indispensable comprometerles seriamente, lo mismo para recoger los lauros de la victoria que las amarguras de la derrota. Nada de esto hizo, y más tarde fué separado del ejército, acaso por la influencia de los mismos que a su costa habrán ascendido, y que a estas horas, contoneando bizarramente sus encorsetadas figuras, divagarán en los cuartos de banderas sobre la utilidad de la lealtad al trono como medio infalible para llegar en un país donde se castiga severamente la independencia de criterio y se premia la mansedumbre y la traición.

Para cuando estas líneas aparecen habrá huido de España, con dirección a Cuba, D. Benito Márquez, que abandonó la patria en cuyo holocausto juró un día derramar hasta la última gota de su sangre. Huye vencido, amargado, renunciando a seguir peleando aquí contra las oligarquías que se nutren de la savia española. ¿Hace bien? ¿Hace mal? Para contestar a estas interrogaciones sería preciso emborrachar bastantes más cuerdillas. Por hoy terminemos afirmando que, si hubiera sensibilidad entre ciertos elementos, la emigración de su antiguo compañero sería motivo para que reflexionaran y procuraran rectificar la línea de conducta que vienen siguiendo. Mas no lo harán, porque la señal de la sensibilidad hace muchos años que dejó de arraigar en el campo del militarismo.

### POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.	Pasetas.
Suma anterior.....	134.261,04
Madrid.—J. San Pedro, 2; C. Ramírez, 2; J. Calvet, 5; Circulo Socialista del Norte, 10; ídem id. del Puente de Segovia, 3; ídem id. de los Cuatro Caminos, 7,50.....	29,50
Barcelona.—Grupo Artístico Socialista de Gracia.....	8,60
Carcara.—Juventud Socialista.....	10,00
Cazalla de la Sierra.—F. Pérez Delgado.....	2,00
Fica.—F. Parejo.....	2,00
Irún.—J. Basurro, 1; A. Sánchez, 1; C. Surpierrez, 0,25; S. López, 1; B. Boda, 0,50; B. Jerez, 0,25; C. Ortiz, 1.....	5,00
La Garriga.—U. Martínez.....	5,00
Mancha Real.—J. A. Ruiz, 0,50; Ana Romero, 0,50; Luz Ruiz, 0,25; Modesta Ruiz, 0,25; B. Ruiz, 0,25; B. J. Ruiz, 0,25; J. A. Ruiz, 0,25; T. Ruiz, 0,25; C. Ruiz, 0,50.....	3,37
Manlleu.—J. Font, 2; R. Llanjas, 3.....	5,00
Mataró.—J. Serra, 0,25; F. Catalá, 0,25; D. Serra, 0,25; F. Monrás, 0,25; R. Bastra, 1; Agrupación Socialista, 3,55.....	5,56
Pola de Lena.—Recaudado por la Juventud Socialista "El Primero de Mayo".....	100,15
Portugalete.—Agrupación Socialista.....	1,30
Puertollano.—J. Guerrero.....	1,00
Santa de Langreo.—J. F. Valenciano.....	50,00
Torrelavega.—E. Barquín.....	1,90
Suma total hasta hoy.....	134.491,04

### Los abusos de la guardia civil

El jefe del puesto de Los Moriles dice que él no consiente que a dicho pueblo vaya ningún socialista.

Un compañero nuestro tuvo necesidad de ir a Los Moriles, pueblo de la provincia de Córdoba, porque allí tiene hijos y demás familia, y porque entendía que en España no podía ser delicto el trasladarse de una localidad a otra.

Y, al llegar a la citada localidad, nuestro amigo se encontró con familiares y amigos, con los que estuvo tomando café y de conversación. Entonces se presentaron tres guardias civiles, que, después de varias preguntas, cachearon a los obreros, encontrando en los bolsillos del forastero, entre otros papeles, un número de EL SOCIALISTA, el cual recogieron los guardias. Estos obligaron a los que tranquilamente tomaban café a que les acompañaran al cuartelillo, en cuyo edificio está también el cárcel.

Después del interrogatorio individual que estimó procedente el jefe del puesto, que es guardia de primera, éste, acercando sus manos a la cara del forastero, le dijo en forma inadecuada y con palabras impropias que mientras él estuviese en Los Moriles no consentiría que ningún socialista fuese allí, y que aquella misma noche había de marcharse del pueblo, ya que le hacía el favor de no meter en la cárcel al forastero y a su hijo, y que si algún día tenía necesidad de volver al pueblo tenía que presentarse a él antes que a nadie.

Además, el guardia benemérito que así procedió, conminó a nuestro correligionario con que no quería verle junto con los obreros organizados de Los Moriles.

«Sin duda que el señor ministro de la Gobernación está muy preocupado en cosas más importantes y no puede dedicar su atención en estas atrocidades pueblerinas; pero sepa el Sr. Jimeno que hechos de esta naturaleza se producen con frecuencia y que los tiempos exigen, más que nunca, que los que se llaman guardadores del orden no sean provocadores al servicio del cacique, porque ello pudiera tener consecuencias muy desagradables.

### LA CUESTION DEL PAN

Grande es el escándalo producido por el decreto de Abastecimientos concediendo a los patronos panaderos gratuitamente 120.000 pesetas todos los meses. Todo el mundo habla del asunto al mismo tiempo. En la calle, en el café, en el teatro; en todas partes la cuestión del pan es la que hace el gasto. Era de esperar. El asunto está tan burdamente tramado, fué tan inocente la jugada, que todo el mundo ha visto la estafa de 120.000 pesetas mensuales al pueblo madrileño.

La responsabilidad del Gobierno es tremenda, por haber donado voluntariamente al Sindicato de la panadería 120.000 pesetas todos los meses. Pudo muy bien el Gobierno, si lo estimaba necesario, conceder a la industria, lo que se daba a los obreros; medio céntimo, con lo cual estaría conforme el pueblo de Madrid; pero nunca adoptar una resolución que es un escándalo, una provocación suicida que se hace al pueblo hambriento, famélico y miserable de Madrid.

Nos explicamos la actitud del nuevo ministro de Abastecimientos. Un señor que entra hoy en el ministerio, que no sabe por dónde se anda, y se encuentra con el personal de panadería en la calle; el ministro de la Gobernación le invoca la necesidad de arreglar el asunto inmediatamente, por razones de orden público; el conde de Romanones, a quien le da igual pagar el pan más caro o más barato, le manda que ceda a las pretensiones de los patronos panaderos, y él, el pobre hombre, sin saber lo que ha hecho, firmó el decreto, y ahora no quiere retroceder. Y el pueblo de Madrid pagará el noviciado de este ministro desconocido de todo el mundo, a más de lo que ya le cuesta del Presupuesto, con OCHENTA Y VEINTE MIL PESETAS de su peculio particular, que, céntimo a céntimo, se van llevando los fabricantes de pan.

Nos duele que algunos periódicos insistan tanto en la confabulación de los obreros panaderos con los patronos.

«Por qué los periódicos no señalan como responsable a D. Victoriano Méndez, presidente del Sindicato de la Panadería? Este hombre, completamente neurasténico, es el verdadero responsable de lo ocurrido, y, sin embargo, sigue en el mayor de los silencios, como si le diera vergüenza hablar. Estos momentos no son para andarse jugando con lo que interesa a los ciudadanos madrileños. El Ayuntamiento en pleno ha presentado su dimisión como protesta contra este decreto humillante, inhumano y vergonzoso, y el pueblo en masa debe apoyar la actitud del Ayuntamiento, que es quien en estos momentos mejor representa los intereses de Madrid.

Las palabras que atribuye la prensa al ministro son de una verdadera insensatez. So pretexto de que en los momentos presentes no se puede resolver nada con serenidad, por las circunstancias y la complejidad del problema, dice la real orden «que hay que tener en cuenta que es una disposición supletiva y no definitiva». El pueblo, que conoce bien la política que se hace en nuestro país, sabe bien que, aquí, lo que se considera como cosa transitoria es ya definitiva. La hora de anular el absurdo decreto es ésta, antes de que se borre de la imaginación del pueblo la importancia del expolio que se hace de sus intereses.

Tanto tiempo de política de abastecimientos o cuatrocientas de ministros, y aún no hay nada eficaz para aliviar la miseria del pueblo resulto por el flamante ministro. Esto es una burla que el pueblo no debe tolerar en ninguna forma.

El pan es un artículo que es necesario que llegue a la mesa de los trabajadores barato y en buenas condiciones, porque es el único que hoy puede comer el obrero, y si aguardamos a que baje el pan, o que el ministro resuelva todas esas cuestiones de trigo y harinas, etc., ya aseguro que se hará la revolución social antes de conseguirlo. Además, no es un secreto para nadie que los grandes agricultores y los separameros se rien de las órdenes del ministro; que venden cuando quieren y como quieren; que para ellos la ley es un mito; que lo de las incitaciones y las tasas no reza nada más que con los agricultores pobres, que se les hace cumplir a rajatabla, mientras que los ricos se rien de todo y dan el trigo a los animales antes de obedecer al ministro. Por eso el pueblo de Madrid debe tomar una actitud enérgica en defensa de que el pan se abarate. Y allá el ministro o los ministros que no hayan cumplido con su deber para conseguirlo.

Estamos en unos momentos que el trinado entero nos enseña a defender nuestro derecho a la vida. El problema de España es un problema de intensa miseria, producida por los legeros traficantes, amparados por el Poder público.

Quen grite fuerte y se aproxime amenazante, en actitud decidida de hacer su voluntad, es atendido. Los patronos panaderos triunfarán ahora porque amenazaron. El pueblo es más fuerte y puede pagar más.

Ninguna clase social está conforme con lo que se ha hecho. Sólo falta quien organice la protesta. La Casa del Pueblo debe echar sobre sí este trabajo. Nadie con más derecho puede hacerlo, por ser la genuina representación del pueblo obrero.

Yo soy profesional, y sé las pasiones que se concitan contra mí; pero por encima de todo está la verdad y el interés del pueblo, y a defenderlo me inclino, cueste lo que me cueste.

### El hambre y las huelgas

Desórdenes por la carestía.

VILLAGARCÍA, 26.—A pesar de ser ayer día de mercado, los vendedores agrarios no concuerrieron a él; fué causa de esta ausencia que los vendedores eran detenidos en las afueras de la población por grupos de obreros.

Los establecimientos están a medio abrir, y han sido detenidos varios vendedores por exponer artículos a precio superior al de la tasa.

Numerosos grupos asaltaron las lecherías, derramando el contenido de los cántaros.

El gobernador, en vista de la protesta de los almacenistas de maíz, dejó sin efecto la incantación de maíz argentino, autorizando sólo la tasa de los artículos regionales.

La Cámara de Comercio se reunió para protestar contra los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias.

Un grupo de manifestantes asaltó un carro cargado de sacos, que creían ser de maíz, y eran de mineral.

La policía contuvo varios intentos de asaltar los establecimientos.

La guardia civil está acuartelada, con orden de no salir a la calle sino en caso de tumultos.

### Huelga de empleados.—Diez y seis meses sin cobrar.

BADAJÓZ, 26.—Los empleados de esta Diputación provincial han visitado al gobernador para protestar contra la actitud del presidente de aquella Corporación, que no se digna ordenar el pago de los haberes devengados, cuyos atrasos alcanzan ya a diez y seis mensualidades.

Estos empleados, como es de suponer, están pasando un calvario horrible.

No encuentran ya quien les lleve, y sus casas fueron despojadas de todo cuanto pudiera valer unas pesetas.

El ministro de la Gobernación hace ya tiempo se dirigió al presidente para que éste cumpliera con su deber; pero siguen sin cobrar los empleados y están dispuestos a plantear la huelga de brazos caídos.

Los trabajadores de Vigo y el problema de las subsistencias.

VIGO, 26.—En la reunión celebrada ayer por el Comité local de la Federación de trabajadores se acordó por unanimidad: «Primero. Que el Comité se dirija por telegrama al presidente del Consejo en demanda de que se prohiba en absoluto la exportación de toda clase de artículos ali-

### CONFlictos Sociales

Obrosos sin trabajo.

BATÁNDER, 26.—Un grupo de obreros bastante numeroso acudió ayer mañana al Ayuntamiento pidiendo trabajo. El alcalde recibió a una Comisión, diciéndole que sólo podía dar trabajo a unos pocos.

Por la tarde, volvió a situarse frente al Ayuntamiento otro grupo más numeroso, al que se unieron bastantes mujeres y chicos, y otra Comisión entró en la portería a recoger los votos de trabajo. Al ver que sólo se habían extendido 25, se originó una ruidosa protesta, y en manifestación marcharon al Gobierno civil, pidiendo a gritos trabajo y el abaratamiento de las subsistencias. Dos obreros y dos obreras conferenciaron con el gobernador y éste prometió interesarse en la solución del conflicto. La Comisión entró después a los manifestantes de su entusiasmo, y, sin sin alguna protesta, la manifestación fué disuelta por la policía.

### AGrupación Socialista Madrileña

En el vestíbulo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo se celebrará el día 27, de seis de la tarde a once de la noche, la elección de cargos que la Agrupación Socialista Madrileña tenía anunciada en la convocatoria de su junta general ordinaria.

Los cargos a elegir son los siguientes: Comité de la Agrupación. Mesa de discusión.

Cuatro compañeros para la Cámara Social de Previsión, según acuerdo del Instituto Nacional de Previsión.

Se recomienda a todos los afiliados la asistencia a tan interesantes elecciones.

### OTRO CONSEJO DE GUERRA

La pena de muerte contra Viñuelas.

IRÓN, 26.—En el cuartel del Cid se celebró ayer de nuevo el Consejo de guerra contra el paisano José María Viñuelas, acusado como autor de la muerte del cabo Pinedo.

El capitán defensor, Sr. Rivera Echevarría, volvió a demostrar la inculpabilidad del procesado en un notable informe, en el que combatió bruscamente las acusaciones del fiscal, y demostró que Viñuelas no es el autor del delito de que se le acusa.

El fiscal, lo mismo que en el Consejo anterior, pidió para el procesado la pena de muerte.

### EN ALEMANIA

La situación en Múnich.

Basilea, 25.—Comunican de Múnich que parece aclararse la situación.

Los ministros mayoritarios Hoffmann y Timm han entablado negociaciones para la reconstitución del Ministerio.

El cuerpo de Kurt Eisner será quemado el miércoles en un horno crematorio.

# EL PARLAMENTO CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Continuó el compañero Prieto manifestando que de las palabras del señor Dato se desprende que los conservadores no votarán el proyecto de Autonomía.

El señor DATO: Integramente, no. El compañero PRIETO: Lo mismo opinan los demás grupos. Ya lo sabe el Gobierno; luego la responsabilidad del conde de Romanones es evidente por haber entorpecido la vida parlamentaria.

La situación de la minoría regionalista es muy poco airosa desde el momento en que el Gobierno y gran parte de la Cámara aplaudió el discurso del señor Maura.

Recuerda, como síntoma del disgusto latente en toda España, el estatuto o carta de trabajo de peticiones mínimas acordadas por la Unión General de Trabajadores.

Creemos los directores del proletariado que debíamos abrir canales legales para este movimiento de reivindicación que ansía toda España.

Hoy, después de oír a todos vosotros, deduzco que aquí no hay más tarea que la aprobación de los Presupuestos para poder disputarse después todos el Poder. Todos lo quieren y todos lo temen; y es que los hombres de los partidos monárquicos están gastados.

A eso obedece la crítica situación del conde de Romanones, que saldrá completamente destrozado del Parlamento.

El problema social es tan grave, que no espera la reunión de las nuevas Cortes.

El señor presidente del CONSEJO: Si el cumplimiento de mi deber me obliga a salir destrozado del Parlamento, ¿qué he de hacerle?

Añadió que el Gobierno se está ocupando con todo interés de las conclusiones presentadas en el mensaje de la Unión General de Trabajadores, algunas de las cuales le han impresionado vivamente; pero son tan complejas y de tal magnitud, que no se pueden resolver en días, ni en semanas, ni en meses.

El señor ALBA expresó el deseo de que en ningún caso se cierre el Parlamento sin la discusión de las leyes sociales, principalmente en lo que se refiere al régimen de la propiedad, y ofrece para ello todo su concurso a la minoría socialista.

Rectificó Indalecio PRIETO, insistiendo en que el turbión que amenaza es muy grande, y que si estalla, la responsabilidad no será de quienes han advertido el peligro, sino del Parlamento, del Gobierno y de la Monarquía.

El señor SENANTE: Ya vendrá otra amnistía, como aquella famosa. (Fuertes protestas de los republicanos.)

Al ir a votarse la proposición en votación nominal, el señor SENANTE reclama su derecho a hablar para explicar su voto.

El PRESIDENTE no accede a ello, y como se produce algún tumulto, el señor Villanueva, airadamente, suspende la votación para entrar en el orden del día.

El señor SANTA CRUZ combatió el dictamen.

El presidente del CONSEJO declaró que el alto comisario de Marruecos marchará de perfecto acuerdo con la política francesa, en perfecta coordinación con ella, siguiendo paso a paso lo que Francia ha hecho en su zona con verdadero éxito.

Intervino el señor BARRIA.

Le contestó el presidente del CONSEJO, remitiéndose a discursos anteriores, en los cuales ha expuesto la actitud del Gobierno ante el problema de Marruecos.

Intervino el señor RODES y luego el señor CAMBÓ.

Dijo este último que para nosotros Marruecos no tiene interés colonial, sino político.

El no defender el abandono de Marruecos, puesto que España, más que otra nación, tiene derechos en Marruecos, debiendo realizar una política de comunicación entre Europa y África.

También puede servir como instrumento para obtener ventajas en lo político y en lo económico.

Dijo que si se establece el estatuto general económico sobre África, valdría la pena de hacer sacrificios de territorios en Marruecos con tal de ser socio beneficiario del estatuto.

Nunca dijo debe ser para nosotros Marruecos un problema de dignidad, sino de conveniencia.

El presidente del CONSEJO dijo que la construcción del ferrocarril de Dex a Algeciras es una necesidad de Europa y del mundo, y que, por tanto, ha de realizarse esa obra cuanto antes.

Lamentó escuchar en estos instantes en boca del Sr. Cambó que se pueda abandonar parte de nuestro territorio en Marruecos.

Si eso hicieramos—añadió—nos entregaríamos vencidos a los intereses contrarios.

Es preciso mantener los límites del tratado de 1912.

Rectificaron los señores RODES, CAMBÓ y ROMANONES, quedando terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Estado.

Se desechó un voto particular formulado al artículo primero, y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

## SESION DEL DIA 26 DE FEBRERO

En medio de la mayor soledad, abrió la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, Salvatella, Gómez Acebo y Rosselló.

Se dio cuenta de una proposición incidental relativa a la urgencia con que debe ser discutido el asunto referente al aumento de tarifas, autorizado por real decreto.

Como no se halla en el salón el primer firmante, Sr. Marraco, defiende la proposición el señor CIERVA.

Censuró la conducta de las Compañías, que, escudándose en la necesidad de mejorar los jornales de los obreros, reclamando, amenazando con la huelga, que se concediera el aumento referido, gravoso de modo directo para la economía nacional, especialmente en lo que se refiere a las subsistencias.

Es tanto más censurable la conducta de este Gobierno, autorizando por real decreto la elevación de tarifas, cuando se halla en la Cámara pendiente de discusión un proyecto de ley elaborado por el Sr. Cambó, siendo ministro de Fomento del Gabinete llamado nacional.

Lo más escandaloso de este asunto es que el aumento no lo ha sido sobre las tarifas especiales, de coste mínimo, sino que, suprimidas éstas...

El marqués de CORTINA: No es verdad. El señor CIERVA: ¿Quién ha dicho que no es verdad?

El compañero ANGUIANO: Todas han sido suprimidas, y su señoría, señor ministro de Hacienda, que es consejero de Compañías ferroviarias, lo sabe mejor que nadie.

Continuó el señor CIERVA, diciendo que el aumento ha sido de un 100, un 200 por 100 y más.

Recordó que cuando se discutía el proyecto de aumento y se reclamaba la admisión de los ferroviarios despedidos por la huelga de agosto, el ministro de Fomento prometía, para facilitar la aprobación, que la puerta se hallaba ya entreabierta para recibir a los seleccionados.

Y yo digo ahora: La puerta, ¿sigue entreabierta o está ya cerrada?

El compañero ANGUIANO: Está de portero Rodríguez San Pedro.

El señor CIERVA continuó recordando los preceptos legales que se han vulnerado, incluso la ley de Subsistencias, que determinaba que las tarifas ferroviarias debían ser abarataadas, y vosotros las interpretáis, invocando esa misma ley, concediendo por real decreto la elevación de tarifas, que agudiza de modo enorme la carestía de las subsistencias por la anomalía de los transportes.

El marqués de CORTINA, ministro de Fomento, contestó en voz baja, defendiendo la obra del Gobierno, que dice no ha hecho otra cosa que imitar lo que hicieron antes Gobiernos de otros países, como los Estados Unidos.

En un largo discurso intentó demostrar la justicia del aumento de tarifas, y dijo que con esta discusión, y mediante una votación, se podrá censurar o aplaudir la gestión del Gobierno en este asunto.

Dijo que hasta la fecha de la promulgación del real decreto de aumento de tarifas las Compañías habían anulado 414 tarifas especiales, y ahora subsisten 717 de esa clase, que, con arreglo a la disposición ministerial que se discute, no pueden ser ya anuladas.

(Pero lo que se calla es que las tarifas anuladas son las que importan a las Compañías, y las que subsisten son las que nadie utiliza.)

Continuó CORTINA, con su proverbial desenfado, defendiendo a las probricitas Compañías ferroviarias.

Terminó diciendo, en cuanto a los obreros despedidos, que él ya ha logrado que sean admitidos los ferroviarios que no son asociados.

El señor CIERVA rectificó, lamentándose que se les eche en cara la benevolencia con que tratan al Gobierno cuando le discuten, pero no votan en contra para evitar que surjan las crisis ministeriales.

Juzgó inculcable la conducta de un Gobierno que reconoce que no tiene facultades legales para aumentar las tarifas, y, sin embargo, atropellando la ley, saltando por cima de ella, dicta el famoso real decreto que ahora discutimos.

¿Con qué derecho ni autoridad exigiréis a los ciudadanos que cumplan las leyes, cuando vosotros los que las atropelláis y escarnecéis para proteger intereses de las Compañías particulares?

Que era cosa convenida entre el Gobierno y las Empresas el aumento de tarifas lo demuestra el hecho de que, habiéndose dictado el real decreto en 26 de diciembre, comenzó la aplicación del aumento en 1.º de enero, existiendo unas circulares de las Compañías que éstas tenían impresas quince días antes.

Lejó unos datos elocuentísimos de los aumentos efectivos que han tenido los precios de las patatas, el arroz, el azúcar, el bacalao, la sal, que han tenido el que me nos una elevación del 30 por 100, llegando en las patatas al 90 por 100, y en otros artículos de primera necesidad pasa el aumento del 120 por 100.

En cuanto a los telegramas de felicitación que dice el Gobierno que ha recibido de obreros por este aumento de tarifas, más vale que no los exhiba mucho, porque corre el peligro de que sean rechazados por los interesados.

El compañero ANGUIANO: Esos telegramas son una coacción indecorosa de las Compañías.

El señor CIERVA dijo que el acto de arrojar de la Compañía a 6.000 ferroviarios, aparte de privar de medios de vida a estas familias, produjo un trastorno de consecuencias gravísimas en la organización ferroviaria.

Transcurridas las horas reglamentarias, se suspendió la discusión, quedando en el uso de la palabra el Sr. Cierva.

Y se entró en el orden del día.

(Sigue la sesión.)

## EN PORTUGAL

### Dimisión de un ministro.

LISBOA, 25.—Una nota oficiosa dice que, en virtud de la dimisión del ministro de Comercio, el Gobierno ha convocado a los representantes de todos los partidos que integran el Gabinete, los cuales le ratificaron su más decidido apoyo para realizar la misión urgente de defender y sanear la República.

Se ha decretado el ingreso en el ejército de los militares y paisanos republicanos que habían dimitido por cuestiones políticas.

Ha sido nombrado ministro de Comercio Julio Martins.—Radio.

### Leyes sociales.

LISBOA, 25.—Después de haber sido completamente dominado el movimiento de restauración monárquica, el Gobierno se dispone a afrontar los problemas sociales promulgando leyes que favorezcan a las clases obreras. Al mismo tiempo se mostrará inflexible en la represión de toda tentativa de alteración del orden público, a fin de evitar un movimiento social, que perturbaría en estos momentos la vida nacional.—Radio.

### Vuelta de Machado.

LISBOA, 25.—Un decreto de la presidencia del Consejo deroga otro del 11 de diciembre de 1917, en virtud del cual fue desterrado de Portugal Bernardino Machado, que era entonces presidente de la República.

Machado, que renunció previamente a la presidencia, regresará a Portugal dentro de breves días.—Radio.

# LA POLÍTICA

## Ortega y Gasset no dimite.

El subsecretario de Abastecimientos celebró ayer mañana una larga conferencia con el ministro de su departamento para dimitir su cargo.

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo) se negó en absoluto a admitirle la dimisión, y le manifestó que respetaba su criterio en el asunto del pan.

Dijo que necesitaba su cooperación, y se negó rotundamente a considerarle dimisionario.

## Uno que dimite.

Ha presentado la dimisión el delegado regio de trigo y catedrático de la Universidad Central, D. Luis Olariaga.

Parece que fundamenta su decisión en motivos de salud.

## Los exportadores.

Ayer visitó al ministro de Abastecimientos una Comisión muy numerosa de productores de aceite de oliva y de orujo para que se modifiquen las disposiciones referentes a la tasa y exportación de dicho artículo.

A cambio de esta medida, que favorecería a los negociantes, éstos prometen dar facilidades para abaratar el aceite.

Estos señores han descubierto milagrosamente que sobran en España 10 millones de kilogramos de orujo de la última campaña.

Y piadosamente piden al Gobierno que les autorice para exportarlo, en vista de que aquí no hace falta el aceite y los precios son insignificantes.

El ministro, que debió meterles en la cárcel, prometió que estudiaría el asunto con interés y con mucho cuidado, porque hay que evitar el aumento de precio que originaría esa exportación, y los precios actuales son ya muy elevados.

## Reunión de rabadanes.

Ayer visitó el conde de Romanones al Sr. Maura en su domicilio, durante la reunión más de una hora.

Cuando se preguntó al jefe del Gobierno por el alcance de la reunión, se limitó a decir que había comunicado al candillo conservador que el rey ratificaba su confianza al Gobierno liberal.

«Esto—dijo el conde—no debe extrañar a nadie. Creo haber dicho que estos acontecimientos en que yo intervengo quiero que el Sr. Maura los sepa por mí siempre.»

## En el domicilio del presidente.

El conde de Romanones recibió anoche a los periodistas en su domicilio.

Dijo que el debate sobre la crisis había sido más breve de lo que él esperaba.

Acercado de los Presupuestos, manifestó que era significativo el que no hubiera número suficiente para votar un artículo.

Rechazando la opinión de Cambó, afirmó el presidente que el problema más importante era la ley económica, que estaría en vigor en 1.º de abril.

«Hubo obstrucción en el debate de Marruecos?»

«No; el debate en ese punto ha sido detenido; pero, en honor de la verdad, debo manifestar que todo lo que en él se ha dicho ha sido interesante. Tanto el Sr. Cambó como los Sres. Rodés y Santa Cruz, han estado afortunadísimos en sus observaciones.»

Se desmintió el rumor de que el capitán general de Cataluña había presentado la dimisión.

Por último, dijo que la huelga de «La Canadiense», de Barcelona, se había extendido, uniéndose al movimiento obrero del salto de agua de Capdella, que da energía eléctrica a la Sociedad catalana.

## Alba, en Palacio.

Llamado por el rey estuvo en Palacio el Sr. Alba para conferenciar acerca de la crisis y de la situación parlamentaria.

Hablando con los periodistas manifestó que había expuesto los términos en que se halla planteada la cuestión, con la sinceridad que es en el característico, sin mengua del respeto que debe al rey, y que es la primera condición de todo hombre público cuando habla con el monarca.

Negó que el incidente del viernes en el Parlamento tuviera la importancia que se le había dado. Fue una escaramuza como tantas otras ocurridas en el Congreso.

«Nosotros—continuó—no pensamos en reproducir el incidente.»

«Estamos, pues—terminó diciendo—, donde estábamos, y cumpliremos nuestros ofrecimientos como siempre; pero nadie puede pedirnos, por evitar mortificaciones pasajeras y esfuerzos oratorios, que hayamos de suprimir toda discusión.»

El ministro de la Gobernación ha dimitido su cartera.

Ayer se reunió la Subcomisión de Presupuestos para estudiar especialmente lo concerniente a Sanidad interior.

En ese capítulo hay una partida de 400.000 pesetas destinadas a la Escuela de Tisiología, y otra relativa a la Sanidad del campo, que antes figuraba en el presupuesto de Fomento, y el Sr. Cambó la suprimió, por considerar que no era necesaria para el país.

Hubo gran discusión, y los representantes de las minorías republicanas y socialista hicieron constar que no encontraban muchas pautas justificadas.

Muchos diputados votaron el desglose de esas cantidades, entre ellos el subsecretario de la presidencia, Sr. Morote.

Esta actitud de la Subcomisión produjo enojo y disgusto al ministro de la Gobernación y expresó al conde de Romanones su decidido propósito de dimitir.

Cuando el jefe del Gobierno hablaba con los periodistas, sonriendo maliciosamente, dijo que el señor Jimeno había recaído en su pasada enfermedad.

Se le hizo notar que esa recaída tenía coincidencia con lo ocurrido en la Comisión de Presupuestos.

El conde contestó: «No sé, no sé... El señor Jimeno está muy delicado; todo le contraría y le molesta...»

## No hay dimisión.

A pesar de las propias manifestaciones del jefe del Gobierno, de las que se deducían la dimisión del Sr. Jimeno, esta tarde ha demostrado gran interés el propio conde de Romanones en convencer a todos de que el ministro de la Gobernación no había dimitido y de que continuaba siendo su más leal amigo político.

Por nosotros, que lo sea. Creemos que son tal para cual.

## Elecciones parciales.

La Gaceta publica hoy un real decreto, disponiendo que el día 23 de marzo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por cada uno de los distritos de Hellín (Albacete), Purohena (Almería), Loja (Granada), Oñubela (Huelva), Amurrio (Alava), y Pregonal de la Sierra (Burgos), en cuyo distrito se presenta nuestro compañero y amigo Juan Vázquez.

## Reunión de los republicanos.

En el domicilio del Sr. Lerroux se celebró esta mañana una reunión, a la que asistieron todos los diputados republicanos, para distribuir la labor parlamentaria y organizar una activa campaña de propaganda por toda España, que comenzará inmediatamente.

En la sesión, que duró dos horas, se estudió el actual momento político, conviniendo todos en que se debe agitar al país a fin de dar término a la política seguida por los partidos monárquicos, de consecuencias funestísimas para el país.

Acordaron también llevar a la reunión de jefes de minorías, que se celebró esta tarde, el criterio de que darán facilidades para la aprobación de los Presupuestos; a cambio de que se pongan a discusión otros asuntos de importancia nacional.

## Una interpelación.

El Sr. Villalobos, diputado reformista, ha pedido la palabra para interpelar al Gobierno acerca de la situación anormal en que se encuentran los agricultores de Robliza de Cojos (Salamanca), cuyo pueblo ha sido vendido por su dueño, desahuciendo a todos los colonos, los cuales, ante esta situación, se han visto precisados a emigrar.

El Gobierno no ha permitido que estos obreros embarcaran, dejando en la mayor miseria a estas familias, que no encuentran trabajo en ninguna parte.

## La minoría socialista.

En una Sección del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría socialista, acordando que el compañero Besteiro intervenga en la discusión de Marruecos y Sabotaje en la reforma del reglamento de la guardia civil.

Largo Caballero pedirá la libertad de los sindicalistas de Barcelona y el levantamiento de la suspensión de garantías en aquella capital.

Con dirección a Zaragoza sale hoy el compañero Anguiano, quien, en nombre de la minoría socialista, del Partido y de la Unión General de Trabajadores, intervendrá en la Asamblea que en aquella ciudad se ha de celebrar.

## LAS SUBSISTENCIAS

Reunido anoche el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid, acordó, por unanimidad:

Primero. Haber visto con agrado la actitud adoptada por el Ayuntamiento de Madrid en el asunto relacionado con la cuestión del pan.

Segundo. Que los trabajadores organizados no pueden estar conformes con la solución dada a este asunto por el actual ministro de Abastecimientos ni con la pasividad del Gobierno en cuanto a las subsistencias y crisis de trabajo se refiere; y Tercero. Para protestar contra este estado de cosas, el Consejo de Dirección convoca al pueblo de Madrid a un mitin, que se celebrará mañana, 27, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Gravina, 15.

Tomarán parte Manuel Cordero, Evaristo Gil, Pedro Rico, Mariano García Cortés, Daniel Anguiano y Julián Besteiro.

## EL PLEITO DEL PAN

Lo del Ayuntamiento tiende a resolverse

Los obreros municipales se adhieren a los acuerdos del Ayuntamiento.

La Unión general de obreros municipales y del Estado, domiciliada en la Casa del Pueblo, celebró anoche junta general para examinar la dimisión en pleno de los representantes del pueblo.

La Unión de obreros municipales acordó asociarse a las peticiones formuladas por el Ayuntamiento al Gobierno, porque son beneficiosas para los intereses de las clases trabajadoras, y adherirse en un todo a la actitud de los concejales, poniendo, además, a la disposición del alcalde sus modestos cargos, si fuera preciso.

Argente explica una frase.

El Sr. Argente se ha creído en el deber de ampliar su comentada frase «Cómo que transacciones».

Dijo que él no se refería a determinadas personas, sino a las protestas formuladas por ciertos agentes que se consideraban perjudicados en sus intereses.

«Este criterio—dijo—me llevó a lastimar a los trigueros, rebajando la tasa de los trigos de 50 a 45 pesetas, negándome, además, a suprimir los Sindicatos harineros, estimando que la supresión acarrearía el encarecimiento del pan. A los aceiteros, limitando el aceite exportable a noventa millones de kilos, e imponiéndoles veinte y veinticinco pesetas de derechos de exportación. A los hulleros, arrancándoles grandes cantidades, a precio de tasa, con destino a ferrocarriles, fábricas de gas y otros servicios. A los navieros, requisando los barcos para enviarlos a la Argentina por trigo y a Asturias por carbón, y negándome, además, a implantar un flete más alto para la traida del trigo. Reduje, además, los fletes a la mitad, en el espacio de dos meses. A los fabricantes de harinas, imponiéndoles multas importantes, y a los siderúrgicos, estableciendo la tasa del hierro.»

Toda esta labor, realizada en dos meses, ha hecho desplegar una energía y una actividad necesarias a tarea tan ardua. He realizado como ministro lo que como escritor defendí siempre. Frente a mis resoluciones oían los elementos adividos sus conclusiones, y en esta oposición de criterios hubiera sido como para mí una transacción; pero yo me negué a ella en todo caso. Si hubiera transigido con ellos habría necesitado antes transigir conmigo mismo, y habría estimado que no servía lealmente a mi país. Creo que está justamente explicada esa

frase, de la que se ha hecho demasiado juego.»

## Los panaderos y el ministro.

A las seis y media recibió el ministro a los panaderos, con quienes celebró una larga conferencia. El ministro les notificó que el kilo de pan se ha de vender en Madrid a 66 céntimos, y les prometió que, para evitar conflictos, les facilitarían el ministerio, durante los primeros días, las harinas necesarias.

## La santa fórmula.

La fórmula de arreglo para resolver el conflicto planteado por el Ayuntamiento de Madrid consiste en derogar la real orden comunicada al Ayuntamiento privándole de la facultad de fijar el precio del pan.

Además, se publicará dentro de cuatro días un real decreto determinando las facultades que tendrán los Municipios en cuestiones de subsistencias y abastecimientos.

## LA HUELGA DE «LA CANADIENSE»

Sin luz y sin tranvías

## Estado del conflicto.

BARCELONA, 26.—Sin incidentes graves, ha continuado ayer el suministro restringido de energía eléctrica a la ciudad y a sus afueras. El alumbrado se ha servido con menos irregularidad que en los anteriores días, aunque sin llegar a la normalidad.

Los tranvías funcionaron en mayor número, tanto los del centro de la población como los de las barriadas inmediatas.

El Gobierno se ha incautado de las Centrales, las cuales funcionan con personal militar.

La Central de la calle de Carrera no funciona por haberse quemado las p. a. quinas.

El ilustre electrólogo Sr. Vaz, ingeniero militar, ha manifestado que la interrupción sufrida anoche en el alumbrado no fué, como se dijo en los primeros momentos, un acto de sabotaje.

La Empresa Noct ha instalado luces de gas en las rambas y en el paseo de Gracia, con objeto de prevenir cualquier contingencia del alumbrado eléctrico.

Ha conferenciado con el gobernador civil el director general de las aguas de Barcelona para tratar de las posibles dificultades que pudieran presentarse a este servicio a consecuencia de la escasez del fluido eléctrico.

Se reclama el restablecimiento de las garantías.

BARCELONA, 26.—Continúa presentándose con grandes dificultades el servicio de alumbrado público y particular.

Ayer tarde, próximamente a las seis, volvió a quedar sin luz una gran zona de la ciudad. Más tarde hubo de nuevo corriente.

Uno de los huelguistas que forman parte del Comité ha dicho que habían causado excelente efecto entre los huelguistas las últimas manifestaciones del gobernador; pero, que como el pleito se halla sin manos del Sindicato, éste y nadie más es el llamado a intervenir para resolver el conflicto.

Se asegura que los huelguistas han añadido a sus peticiones la del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

## Conferencia aplazada

La conferencia de D. Jerónimo Villalba del curso de ebanistas, anunciada para mañana, jueves, en la Escuela Nueva, se aplaza hasta nuevo aviso.

## «ESPAÑA»

El número que mañana se pone a la venta contiene los siguientes trabajos: «Puntos de vista» (editorial).—«Es por el rey», por Marcelino Domingo.—«Crónica internacional».—«Crímenes políticos».—«La cultura profesional», por M. Nuñez de Arenas.—«Crónica americana».—«Figuras del romancero», por Enrique de Mesa.—«John M. Synge», por J. Alvarez del Vayo.—«Ludwig Thoma», por Manuel Pedrosa.—«Literatura socialista», etc.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Grupo socialista del Puente de Segovia. Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará, en el Circo Socialista del Puente de Segovia (paseo de Extremadura, 20), una conferencia, mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, a cargo del compañero Manuel Ferrero, que versará acerca de «La idea socialista».

### CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Albaliles «El Trabajo»; a las nueve y media de la noche, Molineros. En el salón pequeño: A las cinco y media de la tarde, Pavimentadores en madera; a las ocho y media de la noche, Peones en general; a las diez y media de la noche, Repartidores de periódicos.

### FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, Manos blancas.—A las diez, El zapatero y el rey. TEATRO DEL CENTRO.—A las seis y las diez y cuarto, La comedia del honor.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y cuarto, El día del juicio y Un drama de Calderón.

GERVANTES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Zigarar contra Nick Carter.